

LAS ACTITUDES SOCIALES ANTE LA MUERTE Y LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN EL BIERZO EN EL S. XVIII.

Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ

ABSTRACT

This study investigates religiousness and social customs surrounding death in the region of "El Bierzo" during the eighteenth century, using wills as a documentary source.

There are two main conclusion in the study. Firstly, no qualitative changes can be appreciated in religiousness nor in attitudes towards death throughout the eighteenth century secondly, in "El Bierzo" as in the rest of Spain, Baroque piety does not cease to exist, nor is there a move towards dechristianization as shown in studies carried out in France. Rather, this study shows a process of secularization and of a move away from such great respect for all matters concerning the church.

PALABRAS CLAVE:

Testamentos. Religiosidad. Invocaciones. Creencias. Intercesores por el alma. Mortaja. Sepultura. Misas-postmortem. Memorias. Capellanías.

Para el estudio de la religiosidad se ha recurrido a una fuente ya muy utilizada que son los testamentos. Este recurso comenzó en los años 1970 cuando la historiografía francesa, sobre todo Vovelle y Chaunu¹, reunió a miles de testamentos para poder operar sobre una base cuantitativa.

Las obras de M. Vovelle, esencialmente la segunda citada, indicó a los estudios españoles el camino a seguir y "... En España se comenzaron también a contar, programar, a leer (casi deletrear) con deleite testamentos y demás productos notariales..."². Y el resultado es la aparición de numerosas publicaciones relacionadas con la muerte y la religiosidad, basadas fundamentalmente,

¹ M. Vovelle *La mort et l'au-delà en Provence d'après les autels des âmes du Purgatoire*, Annales E. S. C., 1969.

Piété baroque et Déchristianisation. Les actitudes devant la mort en Provence au XVIII siècle, Paris, Seuil, 1978.

P. Chaunu. *La mort à Paris 16, 17, 18 siècles*, Paris, 1978.

² Teófanos Egido, "La religiosidad de los españoles (siglo XVIII)", *C. I. Carlos III y su siglo*, Tomo II, Madrid, 1990, p.786

en el mejor de los casos, en los testamentos que normalmente se encierran en una ciudad y suelen reducirse no a una base material cuantitativa y a un período cronológico tan largo como el de Vovelle o Chaunu³.

De ahí que en los momentos actuales "... tenemos suficientes noticias de mortajas, de hábitos de una u otra orden más o menos implantada en los lugares analizados, de albaceas, de mandas, de elecciones de sepultura y sus categorías, de acompañamientos de curas y de pobres. Y sabemos mucho, muchísimo de misas..."⁴.

Por ello últimamente se piensa que la fuente se agota en sí misma, y que es hora de desprenderse de modelos muy válidos pero exhaustos, para abrirse a otras fuentes complementarias de esta base cuantitativa⁵.

No obstante, siendo conscientes de lo planteado y los problemas que se derivan de la utilización del testamento como única fuente para el estudio de la religiosidad⁶, sin embargo, consideramos que hemos tenido en cuenta el conocimiento de algunos de los requisitos planteados por B. Barreiro como la evolución económica -estructural y coyuntural- y la dinámica de la familia, tanto de la perspectiva de sus relaciones como de los sistemas o estrategias de herencia⁷. Es decir, interrelacionaremos la información religiosa de los testamentos con el análisis demográfico, económico, social y familiar y su

³ En España los primeros trabajos datan de 1973, vid. Baudilio Barreiro "El sentido religioso del hombre ante la muerte. Un estudio a partir de las actas de defunción y de los Testamentos notariales". *Actas I Jornadas de M. H. A. C. H.*, Santiago, 1975.

Como señala el autor anterior la cristalización de la temática puede fecharse en 1982 en Santiago. *Actas II Jornadas de M. A. C. H.*, Santiago, 1985. Vid. "Realidad y perspectivas de la historia de las mentalidades", *Cronica Nova*, N° 18, 1990, p.54.

Actualmente resultaría demasiado largo presentar aquí una lista completa de los trabajos desarrollados en los últimos años. Para una síntesis de los mismos, vid. la obra ya citada de Baudilio Barreiro y de Teófanos Egido "La religiosidad..."

⁴ Teófanos Egido, "La religiosidad...", p.790

⁵ Es lo que opinan Teófanos Egido "La religiosidad...", p.790
Baudilio Barreiro "Realidad y perspectivas...", págs. 56-61

⁶ Planteados por Baudilio Barreiro "Realidad y perspectivas...", págs. 56 y sgts.

⁷ Ibidem, p.57 y 58

dinámica en El Bierzo durante el siglo XVIII⁸, tratando de estudiar la actitud de los grupos sociales, sus familias, sus miembros, ante la muerte y la respuesta religiosa a la misma, siempre y cuando el formulismo de los escribanos nos permita adentrarnos en los cambios.

1º) LA PRÁCTICA TESTAMENTARIA.

Para acercarnos a la misma hemos utilizado los libros parroquiales de defunciones, donde el párroco, cura, solía especificar al margen en las actas de defunción si la persona enterrada había o no realizado testamento. Bastantes de los mismos, sobre todo en los ámbitos rurales, no pasaban por el escribano y eran efectuados por el cura o párroco del lugar.

CUADRO 1. LA PRÁCTICA TESTAMENTARIA

A) PONFERRADA

PERIODOS	ADULTOS QUE MUEREN	TESTAN	%	NO TESTAN	%
1700-49	1990	666	33,5	1324	66,5
1750-99	1247	429	34,4	818	65,6
1800-49	1198	317	26,5	881	73,5

B) AREA RURAL: LOS BARRIOS DE SALAS

PERIODOS	ADULTOS QUE MUEREN	TESTAN	%	NO TESTAN	%
1700-49	418	146	35	272	65
1750-99	397	156	39,3	241	60,7
1800-49	432	99	23	333	77

Fuente: Libros parroquiales de Defunciones de Ponferrada y Los Barrios de Salas.

⁸ Vid. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé. *Señores cosecheros, hidalgos y campesinos en el Bierzo leonés: análisis estructural y dinámica socioeconómica en el siglo XVIII*, Tesis Doctoral inédita. Univ. León, 1994.

Así la proporción de personas que testan es muy baja tanto en el medio rural (los Barrios de Salas), como urbano (Ponferrada), ya que en el siglo XVIII se sitúa entre el 33,5% y 26,5% en la zona urbana y 23% y 39,3% en el área rural. Estos porcentajes son inferiores a los más altos de la zona rural de la Bañeza y a los de la villa de la Bañeza, sobre todo en la primera mitad del siglo XVIII⁹, y se asemejan más a los de la periferia de Avilés¹⁰.

Indudablemente, la mayor presencia en El Bierzo Bajo de inmigrantes, jornaleros, campesinos, etc., con escasa capacidad económica y recursos, incrementa el número de los que la muerte sorprende sin haber testado o no poseen suficientes recursos económicos para hacerlo. De ahí que no sean tan apreciables, como en la zona de la Bañeza¹¹, las diferencias en el número de testadores entre área rural y urbana y que en las dos se mantenga a unos niveles muy bajos, ya que en el área rural hay un predominio de los que testan sobre el área urbana, pero es muy ligero.

Desde el punto de vista evolutivo la tendencia se mantiene baja en las personas que testan a lo largo del siglo XVIII, no observando más que un pequeño aumento en la segunda mitad del siglo en el área rural, conectado con la mayor insistencia de la iglesia en la práctica testamentaria, con la mayores dificultades económicas por la crisis y coyuntura negativa del viñedo que lleva a una mayor realización de testamentos o por, la que estimamos más importante causa, un descenso de los inmigrantes jornaleros ante la menor oferta de trabajo vinícola y un menor número de los mismos en las actas de defunciones parroquiales sin testar, lo que incrementaría ligeramente el porcentaje de los que lo hacen.

Este último razonamiento es el que explica que en la primera mitad del siglo XIX, siendo unos años donde, pasadas las dificultades de los primeros momentos, la producción y coyuntura agrícola, sobre todo vitivinícola es favorable, sin embargo el porcentaje de testadores disminuye en las dos zonas, rural y urbana, alcanzando los niveles más inferiores. Sería de nuevo la llegada de más inmigrantes pobres, jornaleros, que no acuden al testamento lo que haría descender el número de los que sí lo hacen.

⁹ L. Rubio, *La Bañeza y su tierra 1650-1850. Un modelo de sociedad rural leonesa (los hombres, los recursos y los comportamientos sociales)*, León, 1987, págs. 452-53

¹⁰ B. Barreiro "La nobleza Asturiana ante la muerte y la vida", II J.M.H.A., Santiago, 1984, p.28

¹¹ L. Rubio, *La Bañeza...*, págs. 452-54

Esta baja práctica testamentaria, inferior a la de La Bañeza, hace que nos acerquemos a la fuente citada y su estudio con mucha más precaución a la hora de establecer y señalar conclusiones.

2º) SITUACIÓN EN LA QUE TESTAN.

A pesar de las indicaciones de la iglesia, la mayor parte de los que testan lo hacen esperando a los últimos momentos y en estado de enfermedad.

Por grupos sociales y a nivel evolutivo apreciamos¹² como será en el clero y en los grupos de mayor posición económica, donde se registran los mayores casos de personas sanas que realizan el acto de última voluntad¹³. Así en la segunda mitad del siglo XVIII son el clero (el 32,3%), la burguesía (el 27,6%) y la hidalguía (el 19,6%), los que presentan mayores porcentajes de testadores no enfermos. Esta situación se debe al fuerte incremento de testadores en buena salud en los grupos anteriores en la segunda mitad del siglo XVIII con respecto a la primera mitad. Ello se explica por la influencia de la iglesia, caso sobre todo del clero, y por los deseos de controlar más el futuro inmediato de los grupos más elitistas (hidalguía, burguesía, etc.), a través del testamento, que se acentuará en los momentos o etapas, como la segunda mitad del siglo XVIII, donde las dificultades económicas son mayores y es necesario a través de la consanguinidad y endogamia planificar mejor las estrategias matrimoniales y hereditarias por medio de los actos de última voluntad, con el fin de evitar la disgregación de los patrimonios.

Sin embargo, al contrario de lo que sucede en Barcelona¹⁴, el buen estado de salud, no es el predominante ni en la primera mitad del siglo XVIII, ni tan siquiera en la segunda mitad, donde se ha producido un crecimiento de las citadas personas que hacen el testamento.

¹² Vid. Cuadro 2.

¹³ La misma tendencia se aprecia en París en el siglo XVI, vid. P. Chaunu, *La mort...*, p.299

¹⁴ Ricardo García Cárcel, "La muerte en la Barcelona del A. Régimen (aproximación metodológica)", *II Jornadas de M. H. A.*, Santiago, 1984, p.120

CUADRO 2. SITUACIÓN EN LA QUE TESTAN
(GRUPOS SOCIALES)

	Nº		ENFERMOS			SANOS		
	A	B	A	B	N.E.	A	B	N.E.
Hidalguía	50	41	48	33	2	-	8	-
%			96	80,4	4	0	19,6	
Burguesía	34	29	29	21		5	8	
%			85,3	72,4		14,7	27,6	
Campesinos	66	38	62	34		4	4	
%			93,9	89,4		6,1	10,6	
Artisanos	24	2	22	2		2	-	
%			91,6	100		8,4	0	-
Clero	33	34	29	22		2	11	
%			87,8	64,7		6,8	32,3	2

A= 1700-49. B= 1750-99. Fuente : Testamentos.

3º) INVOCACIONES Y CREENCIAS¹⁵.

La invocación verbal a lo largo del siglo XVIII más utilizada en general y en todos los grupos sociales es la de "Yn Dei nomine amen", a veces de forma más rara en castellano, y en " En el nombre de Dios Todopoderoso y de María Santísima su Madre". Después de la mencionada invocación, se rinde Gracias a Dios por la enfermedad o buen estado de salud y se pasa a las creencias. De éstas la más importante y sin evolución en todo el siglo XVIII, mayoritaria en todos los grupos sociales, es el Misterio de La Santísima Trinidad. En un plano más secundario aparecerá el de la Encarnación, sobre todo en el clero y la hidalguía en la primera mitad del siglo XVIII, y de forma muy ocasional el de la Concepción, sólo en un caso en el campesinado en la segunda mitad del siglo¹⁶.

Estas invocaciones y creencias, a las que hay que añadir "en todo lo demás que tiene cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana en cuya fe y creencia he vivido y protexto vivir y morir", son similares en general a las aportadas por la bibliografía comparativa para otras

¹⁵ Vid. Cuadro 3.

¹⁶ El de Andrés Piensos, en el año 1774, vecino de Campo, casado en segundas nupcias con Josefa Pérez, a la que deja como única heredera. Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.), José Fernández Vidal, Caja 2339.

regiones de España o a las de El Bierzo Alto¹⁷ y como escribe B. Barreiro "...Me parece excesivamente peligroso tratar de hacer un análisis teológico a partir del enunciado de estas fórmulas... Estos planteamientos rebasan el subconsciente colectivo de la comunidad, que desconoce el verdadero sentido de muchas de las formulaciones hechas en los testamentos..."¹⁸.

No obstante, a pesar de lo señalado, y tener el carácter más de fórmulas impuestas por el escribano, se aprecia una adhesión a la Iglesia, sin perjuicio de que alguna testador profundice en la misma¹⁹

4º) INTERCESORES POR SU ALMA²⁰.

La intercesión a la Virgen se generaliza y es mayoritaria en todos los grupos sociales en el siglo XVIII, pasando a ser incluida en la casi totalidad de los testamentos en la segunda mitad del siglo XVIII.

La Virgen aparece como intercesora y abogada por excelencia porque es ante todo madre de Jesucristo y con la reforma tridentina los méritos de Cristo adquieren un peso fundamental²¹. Por ello no puede extrañarnos que se solicite intercesión ante ÉL a través de su madre.

Al lado de la Virgen aparece la intercesión de todos los Santos de la Corte Celestial, a la cual se acude más en la segunda mitad del siglo XVIII que en la primera mitad y en todos los grupos sociales, sin apreciar grandes cambios significativos en los mismos, ya que aludirán a esta mediación casi en la misma proporción los testadores campesinos que los de la hidalguía.

Otra intercesión que se va ampliando a nivel social desde la primera a la segunda mitad del siglo XVIII, es la del Santo de su Nombre y Angel de su Guarda. Así desde el pequeño campesino, el artesano, hasta el burgués, el clérigo y el hidalgo, incluirán dichos intermediarios²².

LLama la atención de que San José, patrón de la buena muerte, sea tan poco solicitado en las intercesiones, ya que en el mejor de los casos sobrepasa

¹⁷ M^a Consuelo Olano Gómez" Actitud religiosa ante la muerte en la provincia de León en el siglo XVIII:El ejemplo del Bierzo Alto, *Primeras Jornadas de Historia Moderna*, Lisboa, 1986, p.608

¹⁸ B. Barreiro" La nobleza Asturiana...", p.32

¹⁹ Ibidem

²⁰ Vid. Cuadro 4.

²¹ P. Chaunu, *La mort...*, p. 309

²² Igual ocurre en la Bañeza, vid. L. Rubio. *La Bañeza...*, p.456

Y en Cádiz, M^a José de la Pascua Sánchez, *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*, Cádiz, 1984, págs. 102-103

un poco el 20 % de los testadores que lo hacen, como ocurre en la hidalguía en la segunda mitad del siglo XVIII. En cambio, en el resto está entre 7,6% (primera mitad del siglo) y 7,1% (segunda mitad) del campesinado, el 12,1% (primera mitad) y 8,8% (segunda mitad) del clero y el 0% de los artesanos. Situación similar a la de Cádiz y que resulta un tanto extraña si tenemos en cuenta la doctrina de la iglesia al respecto²¹.

Los apóstoles San Pedro y San Pablo aparecerán en todos los grupos sociales, excepto en el artesanado, pero de forma minoritaria²⁴

Junto a los intercesores vistos más generalizados en la sociedad y grupos sociales, nos encontramos también con otros como S. Francisco, el Arcángel San Miguel, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XVIII, etc. Estos sólo son señalados por los grupos de mejor posición económica y social, hidalguía, burguesía y clero, con el objetivo de lograr un mayor número de intercesores para su alma y están ausentes en los testamentos de los grupos más humildes, artesanos, campesinos, debido a que sus recursos económicos más escasos no les permiten la ampliación de los intercesores, con el consiguiente costo a mayores a pagar al escribano.

Por lo tanto, en las intercesiones se aprecia a lo largo del siglo XVIII y en todos los grupos sociales una mayor atención a los mismos mediadores y una ampliación, con denominaciones más barrocas a la Virgen "Serenísima Reina de los Angeles Madre de Dios y Señora Nuestra", que nos hablan de un incremento del fervor religioso²⁵, o por lo menos de no un comienzo de la

²¹ M^a José de la Pascua Sánchez, " Actitudes ante la...", p.103

²⁴ Igual en Cádiz, Ibidem, p.103

²⁵ Situación muy similar a las de las otras provincias y regiones de España. De ellos se pueden citar:

En León, L. Rubio *La Bañeza...*, p.456-57

M^a Consuelo Olano " Actitud religiosa..." ,p.609

En Galicia, Domingo González Lopo, "La actitud ante la muerte en la Galicia Occidental", *II Jornadas M. H. A.*, Santiago, 1984, p.135.

En Asturias, B. Barreiro, "La nobleza asturiana...", págs. 32-33.

En Barcelona, Ricardo García C. " La muerte en la Barcelona..." ,págs. 116-123

En Cádiz, M^a Jose de la Pascua, *Actitudes ante la muerte...*, págs. 102-103.

En Murcia, Antonio Peñafiel Ramón, *Testamento y buena muerte*, Murcia, 1987, págs.62-65

En cambio, Roberto J. López, aprecia para Oviedo una caída de los intercesores a mediados del siglo XVIII, aunque matiza que ello no implica, como en Francia, un cambio de mentalidad, *Oviedo: Muerte y religiosidad en el siglo XVIII*(Un

descristianización o final de la piedad barroca como la observada por P. Chaunu para París o por Vovelle para Provenza²⁶

CUADRO 3. INVOCACIONES Y CREENCIAS.GRUPOS SOCIALES

	Nº TESTAMENT		INVOC. VERBAL		GRACIAS A DIOS		MISTERIO STA TRINIDAD		MISTERIO ENCAR-NACIÓN		MISTERIO DE LA CONCEPCIÓN	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Hidalguía	50	41	50	41	46	36	49	41	8	4	-	-
(Doner) %			100	100	92	87,8	98	100	16	9,7		
Burguesía	34	29	34	29	34	24	34	29	4	2	-	-
%			100	100	100	82,7	100	100	11,7	6,8		
Campesinado	66	36	66	36	66	36	63	36	3	2	-	-
%			100	100	100	100	95,4	100	4,5	5,5		
Artisanos	24	2	24	2	24	2	23	2	-	-	-	1
%			100	100	100	100	95,8	100	0	0		2,9
Clero	33	34	34	33	29	30	32	30	8	3	-	-
%			100	100	87,8	88,2	96,9	88,2	24,2	8,8		

A= 1700-49. B= 1750-99. Fuente: Protocolos Notariales(Testamentos).

estudio de mentalidades colectivas), Oviedo, 1985, p.60. Y, Ramón Maruri V. en la burguesía mercantil santanderina desde 1750/60 como los testamentos se van volviendo parcos en la relación nominal de los intercesores, Ramón Maruri V., *La Burguesía mercantil...*, p.269

²⁶ P. Chaunu, *La mort a...*

M. Vovelle, "Piété barroque..."

CUADRO 4. INTERESES POR SU ALMA. GRUPOS SOCIALES

N° TEST	LA VIRGEN		TODOS LOS SANTOS		*SANTO DE NOMBRE		S. JOSE		S. PEDRO		S. PABLO		S. FRCO		S. MIGUEL		OTROS		
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1	550	441	31	35	19	32	16	30	10	9	7	-	5	-	2	-	-	3	2
%			62	85,3	38	78	32	73	20	22	14	0	10	-	4	-	-	6	4,8
2	34	29	13	29	10	27	11	24	2	5	1	2	-	2	1	1	-	1	5
%			38,2	100	29,4	93,1	32,3	82,7	5,8	17,2	3	6,8	-	6,8	2,9	2,9	-	2,9	14,7
3	66	38	19	28	15	20	20	24	5	2	2	-	2	-	-	-	-	-	-
%			28,7	73,7	22,7	71,4	30,3	85,7	7,6	7,1	3	-	3	-	-	-	-	-	-
4	24	2	4	2	3	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
%			16,6	100	12,5	-	8,3	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
5	33	34	17	31	12	25	13	28	4	3	3	4	2	1	-	1	2	2	11,7
%			51,5	91,1	36,4	73,5	39,3	82,3	12	8,8	9	11,7	6	2,9	-	3	5,8	6	-

• Sto. de su nombre y Angel de la Guarda. 1.=Hidalguía(Dones).2=Burguesía.3=Campesinos, labradores,4.=Artesanos. 5.=Clero.
 • A=1700-49. B= 1750-99. Fuente: Protocolos Notariales(Testamentos).

5º) EL ENTIERRO Y EL ACOMPAÑAMIENTO.

Si en las anteriores disposiciones confesionales no habíamos encontrado grandes diferencias entre los distintos grupos sociales, en las cláusulas incidentes o más personales, individuales, como el entierro, etc., nos aparecerán mayores contrastes, que van desde el tipo de mortaja, sepultura, hasta el acompañamiento requerido en su entierro (cofradías, curas y religiosos, pobres, etc.).

En cuanto a la **mortaja**, o vestiduras con las que desea ser enterrado²⁷, el hábito preferido para el enterramiento es el de S. Francisco a lo largo del siglo XVIII y en todos los grupos sociales, exceptuando como es lógico, al clero que elige ser enterrado con las vestiduras sacerdotales. Este tipo de hábito es solicitado por el 82,4% de la hidalguía, el 90,5% de la burguesía, el 77,4% del campesinado, el 72% de los artesanos y el 17,9% del clero. Esta preferencia, mayor entre la hidalguía y la burguesía, por el hábito Franciscano, general al resto de estudios²⁸, y un poco superior a la zona de Bañeza²⁹, se debe según B. Barreiro más que a la presión de los frailes por imponerla y así obtener unos ingresos, más o menos saneados, a algo más profundo que radica en el hecho de que los franciscanos tuvieron un gran arraigo popular y su espíritu caló hondo en los sectores acomodados, quienes parecen querer aproximarse, a través de estos frailes, a los mismos pobres a quienes representan y de esta manera asegurarse lo más importante, la oración del clero y del pobre³⁰. Junto al hábito de S. Francisco aparece, pero en un lugar muy relegado el del Carmen, con mayor eco en la burguesía (el 3,1%) y la hidalguía, aunque inferior a la villa de la Bañeza³¹, lo cual nos muestra la escasa influencia de los Carmelitas en El Bierzo Bajo, con un asentamiento tardío en Ponferrada³².

²⁷ Vid. Cuadro 5.

²⁸ Así ocurre en el caso de la burguesía mercantil Santanderina, y aunque su demanda descende de forma muy apreciable en la primera mitad del siglo XIX, sin embargo, el autor considera que ello no debe ser valorado como indicador de una caída de la devoción al santo de Asís, vid. Ramón Maruri V., *La burguesía mercantil...*, p.275.

²⁹ L. Rubio, *la Bañeza...*, págs. 457-460

³⁰ B. Barreiro, "La Nobleza...", p.35

³¹ L. Rubio *La Bañeza...*, págs.457-59

³² Así en 1713, en las Actas Municipales, se acuerda por el Regimiento ponferradino que se repare la casa de la ermita de Nra. Sra. del Carmen (en donde se hallan sólo dos religiosos) y los Carmelitas Descalzos de la Provincia de Castilla quieren

CUADRO 5. EL ENTIERRO Y SU ACOMPAÑAMIENTO

	Nº TES	1	2	3	4	N.E.	5	6	*MEDIA	7	MED	8
Hidalguía	91	75	1		1	14	4	381	18	161	1,8	23
%		82,4	1,0		1,0	15,3	4,4					25,3
Burguesía	63	57	2			4		226	4	58	1	27
%		90,5	3,1			6,4						42,8
Campeñinos	84	65	1		2	16	1	663	8	16		52
%		77,4	1,2		2,3	19	1,2					80
Artisanos	25	18				7		217	8,6	-	-	17
%		72				28						68
Clero	67	12		42	**1	12		270	13,5	92	1,4	22
%		17,9		62,6	1,4	17,9						32,8

* Media en el caso de la hidalguía y el clero de los que especifican, ya que los otros señalan "...asistian todos" y no se puede cuantificar.

** S. Pedro.

1= Hábito S. Francisco. 2= Hábito del Carmen. 3= Vestiduras sacerdotales. 4= Otro. 5= Cofradías (número de los que las especifican). 6= Curas y sacerdotes. 7= Asistian pobres vestidos. 8= Que se realicen tres autos

Fuente: Protocolos Notariales (Testamentos).

La elección de sepultura está muy vinculada con la posición económica del testador¹³, ya que el enterramiento se realizaba en las iglesias, sobre todo parroquiales, conventos, etc., y en ellas existía una gradación de las sepulturas, con precios distintos, en relación al lugar que ocupasen respecto al altar mayor y el sagrario. Así en algunos libros parroquiales de difuntos, como el de Columbrianos, es fácil encontrar las cantidades y el croquis de lo que se pagaban por las sepulturas: desde las gradas del altar mayor hasta la lámpara 12 reales, desde la lámpara hasta los pedestales 9 reales, desde los pedestales hasta los postes de las tribunas 6 reales y debajo de la tribuna 3 reales¹⁴.

Por lo tanto, la mayoría de los testadores especifican donde quieren ser enterrados¹⁵ y predominan como lugares preferidos de enterramiento las parroquias, sólo en los grupos más acomodados de la burguesía, el clero y sobre todo la hidalguía o dones, aparecen los conventos como lugares elegidos para su enterramiento a cambio de aportar importantes mandas al clero regular que los sustenta¹⁶.

Dentro de esta tendencia general por la parroquia y similar a la bibliografía comparativa de España, donde sí se aprecian diferencias económicas es en el lugar que debe ser sepultado dentro de la iglesia parroquial. Así la hidalguía muchas veces no especifica los lugares por ser sepulturas propias de sus antepasados o familia, pero se intuye que son privilegiados. Además, el 28,5% de la hidalguía remarca que desea ser enterrado en capillas, altares privilegiados y cerca del evangelio, y el 2,1% bajo la pila de agua bendita¹⁷. Lo mismo ocurre con la burguesía, ya que el 25,4% señala un enterramiento en lugares concretos (capillas, altares privilegiados), cerca del evangelio y el 4,7%

¹³ Vid. Cuadro 6.

¹⁴ Libro de Difuntos N°3, parroquia de Columbrianos

¹⁵ Porcentajes superiores a los de Cádiz, vid. M^a José de la Pascua. *Actitudes ante la muerte...*, p.119

¹⁶ Esta preferencia de sepulturas situadas en los conventos se remarcará principalmente en la hidalguía de Villafranca del Bierzo, donde figurarán todos los numerosos conventos existentes en la villa, pero sobre todo el de San Francisco, Anunciada, Concepción, Agustinas Recoletas de San José, Santa Clara, etc. Además, suelen ser sepulturas propias, de la casa o familia y donde ya se encuentran sepultados sus antepasados o familiares.

¹⁷ Como Don José Nicolás Balboa y Valcarce, regidor de Ponferrada, en cuyo testamento, del año 1705, especifica que desea ser enterrado en la iglesia de la Encina de Ponferrada, junto a la pila del agua bendita poniendo una lápida encima que diga "... Me encomienden a Dios los que pasaren...", A.H.P.L., Isidro de Castro, Caja 2884.

debajo de la pila de agua bendita. Y con el clero, el 43,2% en lugares privilegiados y 1,4% debajo de la pila de agua bendita. En cambio, en el artesanado y campesinado estas preferencias se reducen al 8% y 7,1% respectivamente.

Con este tipo de enterramiento, más costoso, se intentaba conseguir una garantía mayor y más rápida de salvación, al santificar el cuerpo la presencia de Dios en las especies eucarísticas y restablecer en menos tiempo su alma a Dios³⁸.

No observamos para nuestra zona un cambio en el siglo XVIII, en los grupos inferiores de la sociedad, respecto a una mayor predilección para ser enterrados en los lugares devocionales o privilegiados mencionados abandonando las sepulturas junto a familiares directos (esposos, padres)³⁹, ya que entre los artesanos y campesinos es mayor el porcentaje de testadores que concretan enterrarse junto a los familiares directos, que los que lo desean en sitios más devocionales o privilegiados. En ello, indudablemente, influía también sus deficiencias económicas.

De nuevo, riqueza y posición social serán factores claves a la hora de fijar el **acompañamiento al entierro**⁴⁰. De esta forma, los curas y sacerdotes cumplen un papel esencial en este gran acto religioso. El número demandado de los mismos es a veces difícil de seguir, porque en la hidalguía y el clero algunos casos suelen referirse más que al número concreto a que "asistan todos"⁴¹, lo cual obstaculiza la cuantificación.

Sin embargo, de los que sí lo especifican nos encontramos con que la hidalguía es quien más sacerdotes solicita (una media de 18 por entierro), le sigue el clero (con 13,5), el campesinado y los artesanos (una media de 8), y sorprende la burguesía con la media más baja de 4.

Así aunque las medias son más altas en la hidalguía y clero, las de 8 sacerdotes⁴² de los grupos menos pudientes, campesinos, artesanos, nos hablan de la importancia de este acto⁴³.

³⁸ P. Chaunu, *La mort...*, p.323

³⁹ Como ocurre en la Bañeza, vid. L. Rubio *La Bañeza...*, págs. 462-63

⁴⁰ Vid. Cuadro 5.

⁴¹ Igual que en la nobleza Asturiana, vid. B. Barreiro, "La nobleza Asturiana...", p.39

⁴² Un poco superior a los 4 y 6 de la Bañeza, vid. L. Rubio, "La Bañeza...", p.465

⁴³ El caso más extremo, de mayor demanda de sacerdotes en el campesinado, es el de Gregorio de Valcarce y Catalina Fernández, vecinos de Ponferrada, que

Junto a los curas o sacerdotes también deberán acompañar el cuerpo del difunto las Cofradías. Éstas, tal como se establecía en sus reglas, deben asistir al sepelio de los hermanos difuntos, aunque también pueden acompañar a las demás personas que los soliciten previo pago de las cantidades correspondientes. Debido a lo señalado no es muy frecuente su especificación en los testamentos de El Bierzo Bajo. Así sólo aparecerá en el 4,4% de los testamentos de la hidalguía y el 1,2% del campesinado, estando ausente en el resto.

Al igual que tratan de obtener la plegaria de la iglesia con la presencia de los sacerdotes, los grupos más acomodados (hidalgúa, burguesía y clero), buscarán asegurarse más y de alguna manera comprar su salvación, repartiendo algunos de sus bienes y atendiendo a Cristo en sus pobres⁴⁴. Por ello la asistencia de pobres se produce sólo en la hidalguía (media de 1,8 por testador), el clero (1,4) y la burguesía (media de 1 por testador), siendo en cambio su presencia nula en el artesanado y campesinado⁴⁵.

De ahí que más que una función social de auxilio a los pobres⁴⁶, a los que normalmente se les viste con vara y cuarto de pardo, su significado sea el de la ostentación y el de la utilización de la pobreza para saldar presuntas irregularidades cometidas por el testador con anterioridad y que quiere lograr su perdón con la limosna al pobre que tiene próximo⁴⁷.

realizan el testamento de forma conjunta en el año 1704, señalando que acudan 25 sacerdotes a cada entierro. A.H.P.L., Isidro de Castro, Caja 2284.

⁴⁴ B. Barreiro, "La nobleza Asturiana...", p.40

⁴⁵ Situación similar a la de la Bañeza, vid. L. Rubio *La Bañeza...*, p.466

⁴⁶ Señalada por Roberto López. *Oviedo: muerte...*, p.102

⁴⁷ B. Barreiro "La nobleza Asturiana...", p.41

CUADRO 6. LUGARES DE ENTERRAMIENTO

	NºT.	PARROQUIA	*CAPILLAS ALTARES PRI.	PILA AGÜA BENDITA	CONVENTOS	JUNTO A FAMILIARES	NO ESPECIFI- CAN(TESTA.)
Hidalguía	91	* 48	26	2	17	9	6
%		52,7	28,5	2,1	18,6	9,8	6,5
Burguesía	63	39	16	3	5	4	
%		61,9	25,4	4,7	7,9	6,3	
Campesinado	84	77	6	1		11	
%		91,6	7,1	1,2		13	
Artesanado	25	23	2			2	
%		92	8			8	
Clero	67	29	29	1	5	3	3
%		43,2	43,2	1,4	7,5	4,4	4,4

* Muchos no especifican

Fuente: Protocolos Notariales (Testamentos).

6º) MISAS POST-MORTEM, MEMORIAS Y CAPELLANÍAS

En las demanda de misas juega un papel importante la mentalidad popular, influida por las directrices marcadas por la Iglesia⁴⁸, pero es la capacidad económica, el nivel de rentas, del testador el que fundamentalmente determina la mayor o menor cantidad de oficios solicitados.

En las misas por una sola vez, van a ser los grupos sociales de mayor poder económico, hidalguía, burguesía, junto con el clero, los que demanden mayor número de misas para la salvación de su alma⁴⁹. Así la hidalguía para el siglo XVIII solicita un promedio de 299,5 misas, la burguesía de 217,5 y el clero de 402,5 misas. Estas medias de misas en cambio son inferiores (las de la hidalguía y burguesía), a las de las zonas leonesas próximas de la Bañeza⁵⁰, a las de la nobleza Asturiana⁵¹, a las de los nobles y comerciantes de Mataró⁵² y a las solicitadas por la burguesía mercantil Santanderina⁵³.

Las diferencias con las misas demandadas entre los grupos sociales anteriores y el campesinado y artesanado son ostensibles. Los campesinos solicitan una media de 49,5 misas y los artesanos de 17 misas. Cifras muy por debajo no sólo de los grupos más acomodados, sino también de los estudios comparativos⁵⁴, a excepción de los próximos de El Bierzo Alto⁵⁵.

Por lo tanto, los fuertes desequilibrios analizados en la riqueza y su distribución se reflejan también más allá de la vida e influyen en la búsqueda de

⁴⁸ Máximo García Fernández, " Misas post-mortem y ofrendas funerarias, la documentación testamentaria en Cevico de la Torre y Camporredondo de Alba en el siglo XVIII", *Actas Del II Congreso de Historia de Palencia, Palencia*, 1990, p.515

⁴⁹ Vid. Cuadro 7.

⁵⁰ En la Bañeza, en 1745-60, la media es de 931,2, vid. L. Rubio *La Bañeza...*, p.468

⁵¹ B. Barreiro, " La nobleza Asturiana...", p.48

⁵² Pere Molas Ribalta, "Religiosidad y cultura en Mataró. Nobles y comerciantes en el S. XVIII", II J.M.H.A., Santiago, 1984, p.101

⁵³ Ramón Maruri V. *La burguesía mercantil...*, pags.301-304.

⁵⁴ En la Bañeza, los campesinos Tienen una media en la primera mitad del siglo XVIII de 128,3 misas.Y los artesanos de 136,6 en la segunda mitad del siglo Vid. L. Rubio, *La Bañeza...*, págs. 468-69.

En Cádiz, la clase baja 67,17 misas, vid. M^a José de la Pascua S *Actitudes ante la muerte...*, p.190.

⁵⁵ Aquí la media en el siglo XVIII es de 22,7 misas para el pequeño campesinado, M^a Consuelo Olano G., "Actitud Religiosa...", p. 618

una mejor salvación mediante la demanda de un mayor número de misas para su alma.

A nivel evolutivo se aprecia en todos los grupos sociales, a excepción de los artesanos cuyo dato es menos fiable ante la escasa muestra de testamentos para la segunda mitad del siglo XVIII, un incremento en el número de misas solicitado entre la primera y segunda mitad del siglo XVIII. De este modo, la hidalguía pasa de una media de 289 en el primer periodo a 310 en el segundo, aumentando un 7,3%. La burguesía de 138 a 297, un 115,2%. El clero de 341 a 464, un 36,1 %. Y Los campesinos de 34 a 65, un 91,2%.

Esta tendencia alcista, escasa en la hidalguía y muy fuerte en el campesinado y sobre todo en la burguesía, entraría en contradicción, tal como se ha planteado en otros estudios⁵⁶, con las dificultades económicas de El Bierzo Bajo a partir de la segunda mitad del siglo, sobre todo desde los años 70, debido a las coyunturas negativas de la producción y comercialización del viñedo⁵⁷. Sin embargo, al igual que la demanda de misas puede ser muy sensible a la etapas de expansión económica y aumentar con ellas, también en los momentos de dificultades económicas los grupos sociales con recursos económicos, aunque sean escasos, que son los que efectúan los testamentos ante los escribanos, pueden acudir a las mismas con el objetivo de lograr y asegurarse una mejor salvación ante las mayores incertidumbres de la vida cotidiana.

De todas formas, en El Bierzo Bajo, en el siglo XVIII, lo mismo que en el resto de los estudios realizados sobre España, no se puede hablar como ocurría en Francia, Vovelle, Chaunu, de des cristianización. Las misas por la salvación de su alma según va avanzando el siglo XVIII se van acomodando a tiempos menos duraderos, pero más intensos y eficaces, especificando que se cumplan lo "más brevemente posible". Ello aparece acompañado de una distribución de las misas donde siguen predominando las parroquias, siempre debían recibir la cuarta parte de las mismas⁵⁸, pero también se acude al recurso

⁵⁶ Por ejemplo en la Bañeza, L. Rubio demuestra que la coyuntura económica favorable expansiva desde mediados del siglo XVIII influye en la mayor demanda de misas en todos los grupos sociales, vid. L. Rubio, *La Bañeza...*, 467-472

⁵⁷ Juan M. Bartolomé Bartolomé, *Señores cosecheros...*, págs.242-244.

⁵⁸ Además los racioneros, cantores y beneficiados de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Encina y su anejo S. Pedro, llevan un real de doble de cualquier función que asistan, entierro, autos u otras funciones, aunque sean en otras parroquias. Ello da origen a una protesta del Regimiento Ponferradino, en 1757, y dan poder a Manuel Lozano, procurador en Astorga, para que sea quitado dicho real de doble, ya que por "... yntruion y nobedad que sea echo de algun tiempo a este parte, pues este, siempre, corresponde al rector de dicha parroquia como tal cura

de una importante dispersión en Conventos (Hospicio del Carmen de Ponferrada, La Virgen de la Peña, etc.), a nivel comarcal e incluso provincial (la Virgen del Camino, patrona de León) y regional (el Santo Cristo de Burgos). Dispersión que estaría en conexión con el deseo de asegurarse un mejor cumplimiento de las mismas

CUADRO 7. MISAS PARA LA SALVACION DEL ALMA

Nº TESTAMENTOS M I S A S PROMEDIOS

	A	B	A	B	A	B
Hidalguía (Dones)	50	41	14.454	12.707	289	310
Burguesía	34	29	4.689	8.626	138	297
Campeinado	66	36	2.270	2.348	34	65
Artisanos	24	2	464	30	19	15
Clero	33	34	11.259	15.766	341	464

A= 1.700-49

B= 1.750-99. Fuente: Protocolos Notariales (Testamentos).

Las fundaciones de memorias de misas o aniversarios están mucho más vinculadas al poder económico de los testadores, ya que exigen solvencia económica y la posesión de unos bienes sobre los que fundarlas mediante hipoteca⁵⁹. Ya apreció L. Rubio su escasa presencia en el área rural de la Bañeza⁶⁰, aspecto éste que se confirma en El Bierzo Bajo, donde los que las demandan representan porcentajes muy bajos en el siglo XVIII, inferiores al 5%⁶¹. Incluso, entre los grupos superiores de la sociedad, hidalguía, burguesía y el clero, el recurso a estas memorias o aniversarios es reducido, similar al del campesinado y muy inferior al hallado por L. Rubio en la Bañeza⁶².

parroco y no a los señores dichos... sin mas titulo u otro motibo que el abuso...", A. H. M. P., L. A. 14

⁵⁹ L. Rubio, *La Bañeza...*, p.472

⁶⁰ *Ibidem*

⁶¹ Por otro lado, similares a los de El Bierzo Alto, vid. M^a Consuelo Olano, "Actitud religiosa...", p.620

⁶² L. Rubio, *La Bañeza...*, p.473.

Esta tendencia no tendría que ver nada con la descristianización señalada para Francia y sí con la menor práctica rural de El Bierzo Bajo a la hora de solicitar estas mandas perpetuas. Ello debido: por un lado, a los menores recursos económicos de la gran mayoría de nuestros testadores; y por otro lado, a la tendencia ya observada en España, que podía afectar a nuestros grupos más elitistas, de sobrecarga de misas que arrastraban las instituciones eclesiásticas y el no cumplimiento de los encargos tanto de los clérigos encargados de oficiar las misas, como de los responsables de pagarlas, lo cual lleva a una mayor selección, creándose sólo las que tienen más probabilidades de cumplirse y la búsqueda de un sistema compensatorio, mediante el incremento el número de misas por una vez⁶³.

Además, según B. Barreiro "... el único momento favorable para una fundación era el de la constitución de los mayorazgos o de añadir nuevos bienes al mismo. Pero muy pronto se entró en una etapa en la que los bienes libres se redujeron a los teóricos frutos del mayorazgo que debían soportar, entre otras obligaciones, las de dotar a las hijas y hermanas del heredero principal y que no eran capaces de cubrir con dignidad..."⁶⁴.

La fundación de capellanías, al conllevar el aval de un importante patrimonio y unas pretensiones sociales dirigidas a los segundones de las familias, es todavía mucho más difícil de encontrar.

Ya de nuevo L. Rubio en la zona de la Bañeza⁶⁵ señaló su escasa presencia en el siglo XVII y nula en los siglos XVIII y XIX, lo cual se vuelve a repetir en El Bierzo Bajo, donde sólo en el siglo XVIII encontramos la fundación de una capellanía y ésta se produce, como es lógico, entre la hidalguía⁶⁶. Quizá a

También Ramón Maruri, aprecia su escasa importancia entre la burguesía comercial santaderina en el siglo XVIII, debido a razones de la dudosa eficacia en su cumplimiento y de mentalidad económica burguesa, donde carecería de sentido la inmovilización del capital que exigían tales fundaciones, lo mismo sucedía con las capellanías. Vid. Ramón Maruri V., *La burguesía mercantil...*, págs.308-312.

⁶³ Domingo González Lopo, " La actitud ante la muerte...", págs. 130-32

⁶⁴ B. Barreiro " La nobleza Asturiana...", p.50

⁶⁵ L. Rubio, *La Bañeza...*, págs.474-76

⁶⁶ Se trata de la fundada por Don suero de Quiroga y Valcarcel, casado con Doña Antonia González de Valcarce, a la que deja como heredera ante la ausencia de hijos, vecino de San Andrés de Montejos a comienzos del siglo XVIII, en el año 1701. Este mismo personaje en el testamento señala la fundación de un aniversario perpetuo por sus padres y abuelos de cuatro misas rezadas sobre un censo de 30 ducados. Lógicamente, la inexistencia de hijos como herederos potenció el

las causas económicas haya que añadir también, como establecen algunos autores, los factores de índole político recogidos en la "Novísima Recopilación" y que afectan a la preocupación por la mayor responsabilidad y moralidad de los capellanes⁶⁷.

CUADRO 8. FUNDACION DE MEMORIAS ANIVERSARIOS Y CAPELLANIAS

	MEMORIAS	ANIVERSARIOS	CAPELLANIAS		
	Nº TESTA.	Nº	%	Nº	%
Hidalguía	91	4	4,4	1	1,0
(Dones)					
Burguesía	63	2	3,2		
Campesinado	84	3	3,6		
Artisanos	25	-	-		
Clero	67	3	4,5		

Fuente : Protocolos Notariales (Testamentos).

Los aspectos expuestos en las páginas precedentes son los más destacados que aparecen en los testamentos de El Bierzo Bajo, acompañados (de forma bastante genérica en todos los grupos sociales, sobre todo el campesinado y artesanado), por la disposición de los tres autos que se tenían que realizar después del entierro, donde junto al entierro se debía ofrendar : media carga de trigo, medio miedro de vino y 24 velas de cera. Y de forma más selectiva, de acuerdo con el poder económico del testador, por las ofrendas encargadas los domingos y días festivos del año del fallecimiento, encomendadas a familiares directos.

En conclusión, son testamentos donde se observa una mayor interiorización y simplificación de los gestos, lo cual es normal según avanza el siglo XVIII en la bibliografía comparativa, y en donde a través de ellos no apreciamos cambios cualitativos en la religiosidad o actitud de los testadores ante la

destino de sus bienes en mandas, que son muy frecuentes en el testamento, y las estipulaciones de aniversarios y capellanía señaladas.A.H.P.L., Jerónimo de Arteaga, Caja 2242.

⁶⁷ L. Rubio, *La Bañeza...*, págs. 474-76

muerte. Simplemente algunos pequeños matices en las intercesiones, número de misas, etc., entre la primera y segunda mitad del siglo XVIII, conectados con la evolución y coyuntura económica, sobre todo vitivinícola.

Pero en lo profundo tampoco aquí en El Bierzo Bajo, como en los demás estudios realizados para el resto de España, asistimos al final de la piedad barroca o al comienzo de la descristianización presentada por los franceses. Las mutaciones de la sensibilidad ante la muerte no siguió los pasos de lo ocurrido en Francia, "o quizá no las siguieron los escribanos..."⁶⁸.

Como muy bien afirma Teófanos Egido "... Es posible que, por lo que se refiere a la muerte y a la España del siglo XVIII, deba hablarse de cierto tímido proceso de secularización, de desacralización, con más propiedad que de descristianización, imposible ésta en aquellas condiciones y en el talante de la Ilustración española"⁶⁹.

⁶⁸ Teófanos Egido, "La religiosidad...", p786

⁶⁹ Ibidem, p.786